



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MENDEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GALVIS		NOMBRES VICTOR	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1128048100			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1128048100		D.M. 14	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 14 MES 07 AÑO 1986			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA TRV. 72 N° 31D30 1 CASA		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOLÍVAR
DEPTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS			TELÉFONO 6512580	EMAIL vmgalvis1128@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL	08	2021	309-688
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN CRIMINALISTICA E INVESTIGACION JUDICIAL	12	2013	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2016	309688

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	10	Año	2021	Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DEFENSOR DE OFICIO			DEPENDENCIA ABOGADO - LITIGANTE					DIRECCIÓN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	29	Mes	03	Año	2021	Día	28	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FONDE DE PENSIONES					DIRECCIÓN Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	12	Mes	06	Año	2020	Día	12	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN Avenida Crisanto Luque, Diagonal 22 N° 47 B-23				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	05	Mes	09	Año	2019	Día	31	Mes	01
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DEFENSOR DE OFICIO			DEPENDENCIA ABOGADO - LITIGANTE					DIRECCIÓN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	26	Mes	06	Año	2019	Día	25	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN TURBACO KM 3, SECTOR BAJO MIRANDA- EL CORTIJO				

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN TURBACO KM. 3, SECTOR BAJO MIRANDA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	10	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA PRIVADA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GESTION LEGAL INTEGRAL, ASESORE JURIDICOS S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3182066348			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	07	Año	2017	Día	20	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN MANGA CLL 29, Cra 25 - 13, ed. torre brp, ofic. 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644170			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	03	Año	2015	Día	17	Mes	09	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA JURIDICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644179			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	09	Año	2014	Día	09	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA JURIDICA					DIRECCIÓN centro calle santos de piedra, plaza de Bolivar						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	04	Año	2012	Día	21	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA JURIDICA					DIRECCIÓN 30 # 48 51 30 # 48 51 30 # 48 51 CARRERA 30 N # 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2012	Día	31	Mes	03	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34A null null BARRIO CENTRO, PLAZA DE BOLIVAR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	06	Año	2011	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34A null null BARRIO CENTRO, PLAZA DE BOLIVAR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	05	Año	2010	Día	11	Mes	06	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONSERVACION DINAMICA					DIRECCIÓN CENTRO CALLE 34 N°. 3A-31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6644169			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	03	Año	2010	Día	19	Mes	03	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CENTRO CALLE 34 N°. 3A-31						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	9

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA, 29 DE NOVIEMBRE 2023

Victor P. Hernandez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional según Registro Calificado Snies 109243, Resolución No. 002601, Febrero 21 de 2020, Snies 109244, Resolución No. 002602, Febrero 21 de 2020, Snies 108519, Resolución No. 011679, Noviembre 07 de 2019, Snies 108520, Resolución No. 011678, Noviembre 07 de 2019

TENIENDO EN CUENTA QUE

Víctor Raúl Méndez Gálvis

C.C. No. 1128048100 de Cartagena

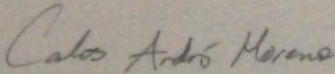
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales
y académicos establecidos, le confiere el título de

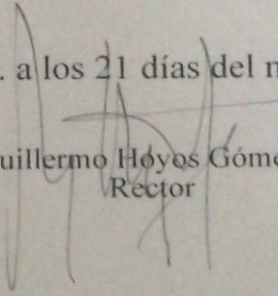
Especialista en Derecho Administrativo y Contractual

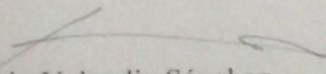
En testimonio de ello se expide el presente

Diploma

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Octubre de 2021


Carlos Andrés Moreno Hollman
Secretario General


Guillermo Hoyos Gómez
Rector


Arcenio Velandia Sánchez
Decano

Registrada en el Folio No. 3 del Libro de Diplomas No. 04



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

CORPOSUCRE
Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre
¡Creciendo con Calidad!

La Corporación Unibersitaria Antonio José de Sucre
Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Victor Raúl Méndez Galvis

C.C. No. 1.128.048.100 de Cartagena

El Título de
Abogado

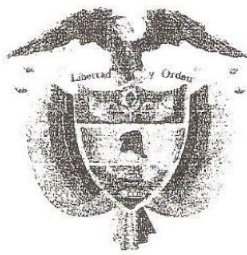
Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y el respectivo programa de estudios; y en constancia se expide el presente Diploma en Sincelejo (Sucre) a los 23 días del mes de Marzo de 2018.

Secretaria General

Secretaria General

Decano de la Facultad

Registro en el Folia No. 63 del Libro de Diplomas No. 1



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Colegio los Andes

Aprobado por la Secretaría de Educación del Distrito Jurístico y Cultural de
 Cartagena de Indias, según Resolución No. 0241 del 26 de Octubre de 2001

Confiere a:

Victor Raúl Méndez Galvis

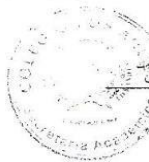
C. C. 1.128.048.100 de Cartagena (Bolívar)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
 Educación Media Académica, (Decreto 3011 de 1997);
 según los planes y programas vigentes

Yulda H. C. J.
 Rectora



Norma P. ...
 Secretaria Académica

Anotado al Folio 19 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Cartagena de Indias, D. T. H. C. a los 18 días del mes de Diciembre de 2004

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 991
 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional



La Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo



En nombre de

La República de Colombia

y por su autorización del Ministerio de Educación Nacional, declara que

Victor Raúl Méndez Galvis

C.C. 1.128.048.100

Terminó satisfactoriamente todos los estudios y prácticas requeridas según los estatutos, para obtener el título de

Tecnólogo en Criminalística e Investigación Judicial

En testimonio de lo cual se firma y sella el presente Diploma en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 5 días del mes de Junio de 2016.

Dionisio Vélez White



Rector

María Mercedes Villalba Porto

Secretaria General y Jurídica

Guillermo Gómez Paz

Decano

 <p>GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR</p>	<p>Gobernación de Bolívar</p> <p>CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p>N° 630424</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1128048100, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 806** de fecha Veintinueve (29) de Marzo de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección del fondo Territorial de Pensiones de la Secretaria de Hacienda.; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Marzo de 2021, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2021, por el término de nueve (9) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos que se desarrollen en la dirección del Fondo Territorial de Pensiones de la secretaria de hacienda 2. Apoya jurídicamente en las solicitudes de liquidación de pensiones y demás documentos que deban aportar los usuarios que acuden a la dirección del Fondo Territorial de Pensiones de la secretaria de hacienda . 3. Atender jurídicamente a la dirección del Fondo Territorial de Pensiones en la proyección de las liquidaciones de pensiones de los ex empleados de la Gobernación de Bolívar. 4. Apoyar en el trámite de solicitudes de liquidación y re liquidación de pensiones. 5 Revisión y apoyar jurídicamente la procedencia de los bonos pensionales provenientes de otras entidades. 6. Brindar apoyo profesional en la Revisión del cálculo actuarial. 7 Apoyar jurídicamente al Director del fondo territorial de pensiones en los asunto que lo requiera según su conocimiento 8. Entregar informes mensuales de todo los tramites que tenga bajo su custodia y de aquellos especiales que solicite el supervisor del contrato. 9 Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el Director de fondo territorial de pensiones de la secretaria de hacienda. 10. Las demás inherentes al objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0368** de fecha Doce (12) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección del fondo Territorial de Pensiones de la Secretaria de Hacienda.; con fecha de inicio Doce (12) de Enero de 2022, fecha de finalización Once (11) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=630424>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Gobernación de Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 630424

**Bolívar
primero**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos que se desarrollen en la dirección del Fondo Territorial de Pensiones de la secretaria de hacienda 2. Apoya jurídicamente en las solicitudes de liquidación de pensiones y demás documentos que deban aportar los usuarios que acuden a la dirección del Fondo Territorial de Pensiones de la secretaria de hacienda . 3. Atender jurídicamente a la dirección del Fondo Territorial de Pensiones en la proyección de las liquidaciones de pensiones de los ex empleados de la Gobernación de Bolívar. 4. Apoyar en el trámite de solicitudes de liquidación y re liquidación de pensiones. 5 Revisión y apoyar jurídicamente la procedencia de los bonos pensionales provenientes de otras entidades. 6. Brindar apoyo profesional en la Revisión del cálculo actuarial. 7 Apoyar jurídicamente al Director del fondo territorial de pensiones en los asunto que lo requiera según su conocimiento 8. Entregar informes mensuales de todo los tramites que tenga bajo su custodia y de aquellos especiales que solicite el supervisor del contrato. 9 Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el Director de fondo territorial de pensiones de la secretaria de hacienda. 10. Las demás inherentes al objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3171** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de Hacienda; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2019, fecha de finalización Veinticinco (25) de Octubre de 2019, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Secretaria de Hacienda. 2. Elaborar, fundamentar y/o revisar los actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Secretario de Hacienda. 3. Asesorar jurídicamente al Secretario de Hacienda en la elaboración y fundamentación de las respuesta a las peticiones, acciones de tutela o similares, presentadas a la Gobernación de Bolívar relacionada con su dependencia. 4. Brindar asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Secretaria de Hacienda. 5. Brindar asesoría jurídica en la elaboración y fundamentación de los informes, reportes de gestión u otros requerimientos solicitados por los diferentes entes de control. 6. Brindar asesoria y acompañamiento al secretario de hacienda en las actividades donde tenga participacion 7. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor, acordes a su objeto contractual.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=630424>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Gobernación de Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 630424

**Bolívar
primero**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3496** de fecha Veintiocho (28) de Septiembre de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las acciones establecidas en el proyecto de inversión denominado APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR; con fecha de inicio Un (1) de Octubre de 2018, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Resolver consultas, Emitir conceptos y aportar elementos de juicio de carácter jurídicos sobre la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y en control de los distintos programas y procesos que se manejen en las diferentes oficinas asesoras de la Secretaría Privada 2. Emitir conceptos técnicos de carácter jurídicos sobre aspectos relacionados con la contratación y convenios que se suscriban con la Gobernación de Bolívar, a través de las diferentes Oficinas Asesoras pertenecientes a la Secretaria Privada 3. Brindar las asesorías profesionales necesarias (análisis, evaluación y proyección) de los actos administrativos que deba expedir el secretario privado y los diferentes jefes de las Oficinas Asesoras de la Secretaria privada, de igual manera, en lo relacionado con la estructuración de los proyectos o similares, de resorte de la mencionada Oficina. 4. Proyectar y emitir respuestas de carácter jurídico en la contestación de los Derechos de Petición presentados ante las diferentes Oficinas Asesoras de la Secretaría Privada. 5. Asesorar jurídicamente y emitir elementos de carácter jurídico en la elaboración del plan de acción de la secretaria privada en lo relacionado con las Oficinas Asesoras en coordinación con las demás dependencias que maneja el despacho del Gobernador. 6. Brindar asesoría específica y especializada en los procesos que le sean asignados por la Secretaría Privada.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1434** de fecha Un (1) de Marzo de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de actividades propias de la Secretaría de hacienda ; con fecha de inicio Un (1) de Marzo de 2019, fecha de finalización Treinta y un (31) de Mayo de 2019, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=630424>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Gobernación de Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 630424

**Bolívar
primero**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

programas y procesos de la Secretaria de Hacienda. 2. Revisar los proyectos de actos administrativos y demás documentos administrativos que se produzcan en las distintas dependencias y que deban ser sometidos a consideración del Secretario de Hacienda. 3. Brindar su conocimiento y experiencia en todo lo relacionado a las acciones de tutelas u otros mecanismos judiciales que se presenten en contra de la secretaria de hacienda, entregando los argumentos jurídicos para sustentar la contestación, recopilando el material probatorio correspondiente y adelantando las demás actuaciones necesarias, para ejercer una defensa exitosa de la Gobernación de Bolívar. 4. Asesorar jurídicamente al Secretario de Hacienda en respuesta a las peticiones presentadas a la Gobernación de Bolívar relacionada con su dependencia. 5. Prestar Asesoría jurídica en los asuntos de conocimiento y competencia de la Secretaria de Hacienda. 6. Brindar asesoría jurídica en la elaboración y fundamentación jurídica de los informes, reportes de gestión u otros requerimientos solicitados por los diferentes entes de control. 7. Apoyar profesionalmente en el acompañamiento a las diferentes actividades, reuniones, mesas de trabajo cuando el secretario de hacienda así lo requiera. 8. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo en las que sea convocado por el secretario de hacienda

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (4) días del mes de abril de 2023.

WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=630424>

Cartagena D.T. y C.

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE
CARTAGENA.**

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la Entidad se constató que el señor **VÍCTOR RAÚL MÉNDEZ GALVIS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.048.100 de Cartagena, ha prestado sus servicios profesionales como abogado en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias: de acuerdo a los contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación así:

N° Contrato	Fecha	Objeto	Valor	Tiempo	Estado
039-2020	12 de junio de 2020.	Prestación de servicios profesionales dirigidos al apoyo, asesoría, y acompañamiento legal y jurídico en los procesos y procedimientos de auditoría que practique la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.	\$9.600.000.00	Cuatro (4) meses	ARCHIVO DE JURIDICA

Para constancia, la presente certificación se firma a los doce (12) días del mes de enero de 2021, a solicitud del interesado.



LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena.

GESTIÓN LEGAL INTEGRAL. ASESORES JURÍDICOS S.A.S.

N.I.T. No. 900.884.733-8

CERTIFICAMOS

Que el señor VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS, identificado con C.C. No. 1.128.048.100 de Cartagena, laboró para nuestra empresa desde el cinco (05) de julio de 2017 hasta el veinte (20) de diciembre de 2019, con un contrato de trabajo a término indefinido.

El cargo desempeñado por el señor VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS fue el de asesor jurídico.

Se efectúa la presente certificación con amplia recomendación y reconocimiento de la responsabilidad del trabajador que desempeñó sus funciones.

Cualquier información adicional puede contactarse al número telefónico (5) 6786930 o de manera presencial en nuestras oficinas ubicadas en Manga, Calle 29 Cra. 25 – 13, Ed. BRP Bussines Tower Oficina 1601 de la ciudad de Cartagena.

En virtud de lo anterior se firma la presente siendo los nueve (9) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,



OMAR JR BRAVO AHUMADA

RTE LEGAL

GESTIÓN LEGAL INTEGRAL. ASESORES JURÍDICOS S.A.S.



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Territorial Bolívar



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No.1.128.048.100, prestó sus servicios como contratista en esta Institución en calidad de Auxiliar de Oficina, mediante el Contrato N° 814 de fecha 03 de Junio de 2011, por el lapso de cinco (05) meses por valor de \$4'409.500; que inició el 07 de junio de 2011, y una adición mediante OTRO SI N° 814-01 de fecha 19 de Septiembre de 2011, por valor de \$1'381.900 y 1 mes y 17 días más, y una segunda adición mediante OTRO SI N° 814-02 de fecha 19 de Diciembre de 2011 por valor de \$214.000 y 7 días más, quedando como fecha definitiva de finalización el 30 de Diciembre de 2011.

Se deja constancia que las partes quedan a Paz y Salvo, y que este Contrato no constituye vinculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena a los veinte y siete (27) días del mes de Diciembre de 2011.

LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial

Proyectó: Ramón Ricardo Quimbay Herrera, Abogado

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLÍVAR

HACE CONSTAR:

Que VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No.1.128.048.100, prestó sus servicios como Asistente Jurídico en el área de Conservación en apoyo a la gestión catastral de la Dirección Territorial y apoyo al responsable del área de Conservación.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	TIEMPO	VALOR DEL CONTRATO
No.1563 Sept. 05/2014	Sept.10/2014	Dic. 09/2014	3 meses	\$5.439.000

Se deja constancia que las partes quedan a Paz y Salvo, y que este Contrato no constituye vínculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena primer (01) día del mes de Marzo de 2016.

LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial Bolívar

Proyectó: Freddy Quintero Morales, Abogado



IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO
AGUSTIN CODAZZI
Territorial Bolívar



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No.1.128.048.100, prestó sus servicios como contratista en esta Institución en calidad de Auxiliar de Oficina, mediante el Contrato N° 872 de fecha 01 de Febrero de 2012, por el lapso de dos (02) meses por valor de \$1'889.382; que inició el 1° de Febrero de 2012 y Finalizó el 31 de marzo de 2012.

Se deja constancia que las partes quedan a Paz y Salvo, y que este Contrato no constituye vinculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2012.

LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial

Proyectó: Ramón Ricardo Quimbay Herrera, Abogado



IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO
AGUSTIN CODAZZI
Territorial Bolívar



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.048.100, presta sus servicios como contratista en esta Institución en calidad de Auxiliar de Oficina, mediante el Contrato N° 967 de fecha 02 de abril de 2012, por el lapso de ocho (08) meses, que inició el 02 de Abril de 2012, por valor de \$7' 557.528 y una adición mediante OTROSI N° 967-01 de fecha 17 de agosto de 2012, por valor de \$629.794 y veinte (20) días más, quedando como fecha definitiva de finalización el 21 de Diciembre de 2012

Se deja constancia que las partes quedan a Paz y Salvo, y que este Contrato no constituye vinculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2012

LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial Bolívar

Proyectó: Ramón Ricardo Quimbay Herrera, Abogado.
Digitó: Dunia Contreras Olave, Auxiliar Administrativo.



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" TERRITORIAL BOLIVAR

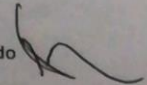
HACE CONSTAR:

Que VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.128.048.100, prestó sus servicios como Contratista, en apoyo a la Dirección Territorial Bolívar en los requerimientos de trámites administrativos, judiciales y el postfallo del proceso de restitución de tierras y demás políticas restitutivas en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, mediante el contrato N° 1670 de marzo 02 de 2015, desde el 03 del mes de marzo de 2015 hasta el 17 del mes septiembre de 2015, por valor de \$11'077.491.

Se deja constancia que el Contrato de Prestación de Servicio no constituye vínculo laboral entre el Instituto y el contratista.

Se expide y se firma a solicitud de la parte interesada en Cartagena el primer (01) día del mes de Marzo de 2016.


LUCIA ISABEL CORDERO SALGADO
Directora Territorial Bolívar

Proyectó: Freddy Quintero Morales, Abogado 



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**LOS SUSCRITOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, PARA LA CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL DE
BOLIVAR,**

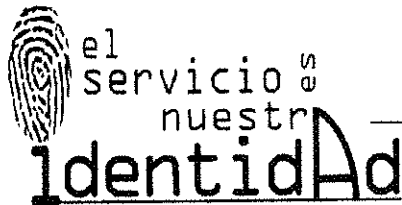
HACEN CONSTAR:

Que revisada la Hoja de Vida que reposa en los archivos de esta Delegación, se encontró que el Señor: **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.128.048.100, presto sus servicios a la entidad en los siguientes cargos y periodos:

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5335-01, con carácter supernumerario, de la Registraduria Especial de Cartagena - Bolivar, nombrado mediante al Resolución N° 059 del 10 de Marzo de 2010, por el periodo comprendido entre el 10 y hasta el 19 de Marzo de 2010, con una asignación básica mensual NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 916.667.00).

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04, con carácter supernumerario, de la Registraduria Especial de Cartagena - Bolivar, nombrado mediante Resolución N° 116 del 30 de Abril de 2010, por el periodo comprendido entre el 05 de Mayo y hasta el 11 de Junio de 2010, con una asignación básica mensual de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 979.389.00).

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5120-04, con carácter supernumerario, de la Registraduria Especial de Cartagena - Bolivar, nombrado mediante Resolución N° 167 del 11 de Junio de 2010, por el periodo comprendido entre el 15 de Junio y hasta el 23



Talento Humano – Delegación de Bolívar

Cra. 10B No. 32C-43 Edificio de Todo Para el Hogar II
Tel 6646902 – 6648411 Extensión 205 o 2
www.registraduria.gov.co



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Continuación de la Certificación de Tiempo de Servicio del Señor **MENDEZ GALVIS**

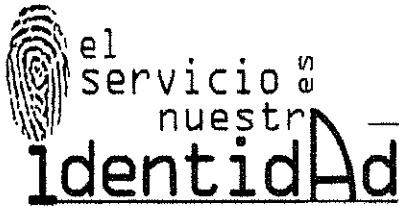
de Julio de 2010, con una asignación básica mensual de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 979.389.00).

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5335-01, con carácter supernumerario, de la Registraduria Especial de Cartagena - Bolivar, nombrado mediante al Resolución N° 287 del 19 de Octubre de 2010, por el periodo comprendido entre el 21 y hasta el 29 de Octubre de 2010, con una asignación básica mensual NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL UN PESO (\$ 935.001.00).

Dado en Cartagena de Indias D.T y C., a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2012.

PATRICIA EUGENIA JIMENEZ MASSA HUBERTO CARLOS CEBALLOS FERNANDEZ
Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil.

Viviana B.



Talento Humano – Delegación de Bolívar

Cra. 10B No. 32C-43 Edificio de Todo Para el Hogar II
Tel 6646902 – 6648411 Extensión 205 o 2
www.registraduria.gov.co

Actualización
2. Concepto 0 2

4. Número de formulario

14906755007



(415)7707212489984(8020) 000001490675500 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 8 0 4 8 1 0 0 1
6. DV 1
12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena
14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación 1 1 2 8 0 4 8 1 0 0
27. Fecha expedición 2 0 0 4, 0 8, 0 6
28. País COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento Bolívar 1 3
30. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
31. Primer apellido MENDEZ
32. Segundo apellido GALVIS
33. Primer nombre VICTOR
34. Otros nombres RAUL
35. Razón social
36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

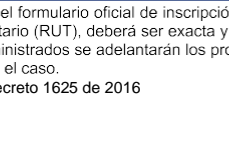
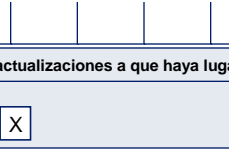
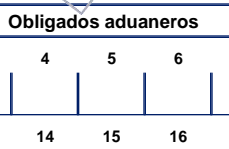
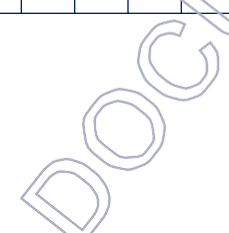
38. País COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento Bolívar 1 3
40. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
41. Dirección principal BRR LOS ALPES TV 72 31 D 30
42. Correo electrónico vmgalvis@hotmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1 3 0 1 4 8 2 9 7 5 4
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
6 9 1 0	2 0 1 8, 0 1, 0 1	7 4 9 0	2 0 1 8, 0 1, 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9
49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI NO
60. No. de Folios: 0
61. Fecha 2023 - 04 - 03 / 18 : 11 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre MENDEZ GALVIS VICTOR RAUL
985. Cargo CONTRIBUYENTE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1986**
CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

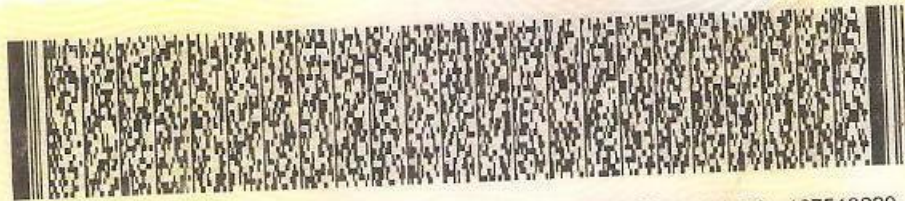
M

SEXO

06-AGO-2004 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0500100-30131762-M-1128048100-20041117

0733104322A 02 167513220

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.048.100**

MENDEZ GALVIS

APELLIDOS

VICTOR RAUL

NOMBRES

VICTOR R MENDEZ 6

FIRMA




REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1128048100
APELLIDOS Y NOMBRES
MELENDEZ GALVIS
VICTOR RAUL
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2016	2ª LÍNEA 31 - DIC 2026	3ª LÍNEA 31 - DIC 2036
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP. 30.11.2014

Comandante **MI. Franklin Arevalo**
 Comandante **DIM-46**




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2013 196 089430



- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


03557020

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1986-07-14 Edad: 34 A
Dirección ALPES TRANSV. 72 N. 31B30
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 1128048100

Teléfono: 3014829754



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0099522

Fecha apertura: 20210315 10:03:06

Fecha cierre: 20210315 10:49:16

Realizado en: Cartagena - Bolivar

Cargo u Oficio: ASESOR JURIDICO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES MANEJO POR EPS

Higiene postural
Pausas laborales activas

Control de peso PP por EPS
Control niveles de glicemia PP por EPS.
Continuar con controles periodicos por Medicina Interna en su EPS

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

PLan de alimentacion saludable

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo

Henry Sanmartín Barrios
Médico Especialista
Salud Ocupacional
Univ. de Cartagena, No. 10114

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: HENRY SANMARTIN BARRIOS

Especialidad: MEDICO SALUD OCUPACIONAL

Licencia S.O.: 1730 Dasalud Registro No.: 10114 M.S.
Bolivar

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 1128048100

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

Período 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Victor Raul Mendez Galvis

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. No. 1128048100

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN: TRV. 72 N° 31D30 1 CASA

TELÉFONO: 3014829754 / 6512580

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
VICTOR ELIAS MENDEZ GUZMAN	1142924187	HIJO(A)
VICTOR JULIO MENDEZ CABALLERO	73099943	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$18.000.000
TOTAL	\$18.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	057770014355	CARTAGENA	2.400.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

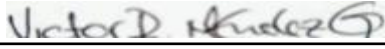
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
YENIS PAOLA GUZMAN PEREZ	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. T.I.	10541635

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
----------------------------	------------------------

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

14-06-2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770**



EL SUSCRITO ASESOR DE CONTRATACION DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.128.048.100 de Cartagena (Bolívar) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2023 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	OBLIGACIONES	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
CTO.	CO1.PCCNT R.5163846/ 2023	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería delegada para la comunidad, mujer y la familia o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.	<p>1. Prestar sus servicios profesionales según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado.</p> <p>2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista.</p> <p>3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista.</p> <p>4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista.</p> <p>5. Elaboración de oficios, memorandos y demás documentos que sean requeridos por el supervisor del contrato. OTROS</p>	Junio 28 del 2023	Octubre 27 del 2023	\$ 8.000.000	Vigente

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 02 días del mes octubre de 2023, por solicitud del interesado.



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
ASESOR

Proyecto: LUIS PALOMARES AMADOR
- Asesor

Personería Distrital de Cartagena de Indias
E-Mail: info@personeriactagena.gov.co – personero@personeriactagena.gov.co
www.personeriactagena.gov.co



Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
VICTOR RAUL
APELLIDOS:
MENDEZ GALVIS

Victor R. Menendez Galvis

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD
**CORP. U ANTONIO JOSE DE
SUCRE**
CEDULA

FECHA DE GRADO
23/03/2018

FECHA DE EXPEDICION

15/08/2018

CONSEJO SECCIONAL
BOLIVAR

TARJETA N°

309688

1128048100

TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3855988

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1128048100** y la tarjeta de abogado (a) No. **309688**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2023 12:14:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1128048100** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78995563** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de noviembre de 2023, a las 11:15:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128048100
Código de Verificación	1128048100231129111555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:11 PM horas del 29/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1128048100**

Apellidos y Nombres: **MENDEZ GALVIS VICTOR RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235905939



PIB
12:03:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128048100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1742479

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1128048100.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	309688	15/06/2018	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **29** días del mes de **noviembre** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS

Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



República de Colombia

Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3855988

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **VICTOR RAUL MENDEZ GALVIS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1128048100** y la tarjeta de abogado (a) No. **309688**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL**

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1128048100
NOMBRES Y APELLIDOS	Mendez Galvis, Victor Raul
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	29/08/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Mendez Galvis, Victor Raul, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MENDEZ GALVIS VICTOR RAUL** identificado(a) con **CC** número **1.128.048.100** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 11 de marzo de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 29 de noviembre de 2023.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2023112914161